

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8.º Prov. 30 trim. Ust. y Estran. 72

Las suscripciones y reclamaciones se hacen en

INSENCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 28, pral.

AÑO XXII. NUM. 5141 DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

DESPACHO CENTRAL DE EXHOR-
DOS. Fundado por D. José Ami. — Vea-
se el anuncio.

A LOS DIAMANTES AMERICANOS.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

Carrera de San Ger nimo, núm. 34.

Para el 28 del corriente quedará definitivamente cerrada es a magnífica exposición. Las personas que deseen adquirir esos diamantes económicos deben acudir en estos días, y podrán hacer algún regalo en estas fiestas y entrada de año.

SE COMPRAN CAJAS DE TABACOS
Chabanas. Lobo, 11, pral. izquierda.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Desde el 1.º de enero de 1872 y por mutuo y voluntario convenio, la casa editorial de D. Abelardo de Carlos cesará de hacer el servicio de suscripciones individuales a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de que estaba encargada.

En su consecuencia y también por mutuo y voluntario convenio, entre la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y D. A. de Carlos, los pedidos, renovaciones y reclamaciones se dirigirán, desde el 16 del actual, al nuevo encargado de este servicio D. Wenceslao Sagredo, establecido en la calle de la Puebla, número 8, librería, y único responsable de todo lo que tenga relación con las suscripciones individuales a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy anuncia al frente de la parte oficial, que S. M. ha recibido la carta en que el rey de los Países Bajos le da a la reciedencial que el 20 de noviembre último tuvo la honra de poner en sus manos, con las formalidades correspondientes, el Excmo. Sr. D. Eduardo Asquerino, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario que ha sido de España en el Hayu al propio tiempo que en Bruselas.

Por decreto de 23 del actual, expedido por la presidencia del Consejo de ministros,

tros, se dispone, como ya hemos anunciado, que durante la ausencia del ministro de la Guerra D. Eugenio Gamíndez y Lafont se encargue interinamente del despacho del referido ministerio el mariscal de campo D. Buenaventura Carbó, subsecretario del mismo.

Hoy aparecen en el periódico oficial los decretos, de que ya hemos dado en relación a nuestros efectos, nombrando jefe de administración civil de segunda clase, oficial de la 1.ª y primeros de ministerio de la Gobernación, a D. Joan Moret y Ganga-Angüelles, jefe de administración de 3.ª clase y administrador de la Central de correos; jefe de administración de 3.ª clase, Admón del correo Central, a D. José Maríua, que desempeña el empleo inmediato inferior en la propia dependencia, y jefe de administración de cuarta clase, segundo del correo Central, a D. Manuel Martínez Santibáñez.

Por real orden de 13 de noviembre se ha dado sin efecto el acuerdo de la diputación provincial de Ciudad Real en cuanto privó a aquel ayuntamiento de todo abono por los terrenos mandados ceder a D. Frisco Fernández.

No habiéndose presentado licitadores en la subasta celebrada para la adquisición de 10000 kilogramos de sulfato de cobre, se celebrará una segunda subasta con dicho objeto el día 3 de enero, bajo el mismo pliego de condiciones, con el aumento de un 5 por 100 sobre el tipo marcado en el mismo.

Hoy publica la Gaceta los decretos, expedidos por el ministerio de Fomento en 21 de diciembre, concediendo la gran cruz de la orden civil de María Victoria a los Sres. D. Antonio Bergues de las Casas, rector de la universidad de Barcelona; D. Manue Bretón de los Herreros; D. Juan Manuel Manzanedo, marqués de Manzanedo; D. Antonio García Gutiérrez; D. Juan Eugenio Hartzenbusch; D. Hilarión Eslava; D. Juan Velar; D. José Zorrilla, y D. Antonio Ferrier del Río.

Se ha declarado caducada la concesión que por decreto de 31 de diciembre de 1868 se otorgó a D. José Joaquín Figueras y D. Guillermo Partington para ejecutar las obras de desecación y sa-

neamiento de la laguna de Galocanta, en la provincia de Teruel; quedando a beneficio del Tesoro el depósito de 34000 reales nominales que constituyó la empresa como garantía de la ejecución de las obras mencionadas.

Por real orden de 7 de diciembre se ha declarado que el gasto que pueda producir la obligación que impone el artículo 146 de reglamento de 8 de julio de 1859 a las empresas de ferrocarriles de dar aviso de la llegada de las mercancías a los consignatarios a que el mismo se contrata, ha de ser de cuenta de la compañía que establezca servicio ordinario de transportes entre las estaciones y las poblaciones inmediatas.

El periódico oficial publica hoy un real decreto del ministerio de Ultramar, fecha 13 del corriente, disponiendo que el servicio del ramo de aduanas constituirá en las provincias de Ultramar una carrera especial, y los empleados que lo desempeñen formarán un cuerpo administrativo inamovible que se denominará «Cuerpo de empleados de aduanas de Ultramar».

Se consideran empleos de aduanas los siguientes:

1.º Las plazas de jefes de administración, de jefes de negociado y de oficiales en el negociado central pericial de aduanas del ministerio de Ultramar.

2.º Las de jefes de administración, jefes de negociado y oficiales destinados a las secciones de aduanas de las intendencias de Cuba y Filipinas, y de la administración económica de Puerto Rico.

3.º Las de administradores, contadores y oficiales de las administraciones locales y subalternas de aduanas y de los depósitos mercantiles.

4.º Las de vistazos y auxiliares de visitas.

5.º Las de inspectores y visitadores del ramo.

Y 6.º Todas las que en adelante se crearen con funciones análogas a las de los anteriores destinos.

Con arreglo al decreto da que arriba damos cuenta, los nombramientos del ramo de aduanas en Filipinas que se hagan en lo sucesivo recaserán precisamente en funcionarios comprendidos en el escalafón, y se verificarán con sujeción a lo dispuesto en el reglamento

de 28 de setiembre de 1870. Con respecto a las plazas que resulten vacantes en la provincia de Teruel; quedando a beneficio del Tesoro el depósito de 34000 reales nominales que constituyó la empresa como garantía de la ejecución de las obras mencionadas.

El negociado central pericial de aduanas en el ministerio de Ultramar estará formado con empleados periciales, y constará de

Un jefe de administración de tercera clase.

Un jefe de negociado de primera clase.

Un idem de tercera.

Un oficial de tercera clase.

Un idem de cuarta.

Un idem de quinta.

Esta plaza se considerará como adicional a la del ministerio, y su importe se isfará proporcionalmente con cargo a los presupuestos de las provincias de Ultramar en igual forma que se verifica con respecto al mismo ministerio.

El referido negociado seguirá formando parte del ministerio de Ultramar; pero los funcionarios a él asignados se sujetarán para su ingreso y ascenso a lo dispuesto en el reglamento de 28 de setiembre de 1870; si bien tendrán iguales derechos y consideraciones que a los demás funcionarios del mismo ministerio co respondan con arreglo a la clase y al sueldo señalado a sus plazas.

Para la plaza de jefe de administración de tercera clase, jefe del negociado central de aduanas en el ministerio de Ultramar, ha sido nombrado en comisión D. Joaquín de Arijaensens, oficial 2.º en el mismo ministerio y que ocupa en el escalafón del cuerpo de empleados de aduanas de las Antillas el primer puesto entre los jefes de administración de primera clase.

Han sido nombrados, en conformidad a lo prevenido en el reglamento de exámenes para aspirantes a ser procuradores, como individuos del tribunal que se ha de constituir en cada audiencia: D. Victor Arnau, D. José Domínguez, D. Diego Llorente, D. Mariano

Díaz Layna, D. Manuel Bedmar, don Eduardo Pérez Pujol, D. Juan Inocencio Conde y D. Juan António Pon, catedráticos de derecho respectivamente en las universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

El consejo de oficiales de ultramar, a través del fondo de redención y en retribución del servicio militar ha acordado que cuantos individuos se hallen asignados a la ley de enganches en la isla de Cuba y quieran dejar con sueldo a sus familias las cantidades que en tal concepto devengan, puedan hacerlo, con cuyo objeto lo harán presente a sus jefes para que estos lo consignen en la casilla de observaciones de los estados de reclamación, en la misma forma que lo verifican con los que las dejan en depósito, expresando además en los mismos el nombre de la persona y el punto de su residencia, para que le sean entregadas, previa la justificación de su existencia en la forma correspondiente.

Los que residieren en esta corte percibirán sus asignaciones en las oficinas del Consejo, y los que se hallaren en cualquier punto del territorio remitirán a las mismas el citado documento por conducto de la autoridad local, para que pueda remitirse lo que le corresponda en letra girada a su favor.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto Rico participa al gobierno en 27 de noviembre último que el establecimiento en aquella isla continúa sencillo regular.

El máximo de la temperatura de Madrid fue ayer de 69 grados, y el mínimo de 03.

Según los pases recibidos, ayer llovío en Bibao, Burgos, Cuenca, León, Santander, San Sebastián y Vitoria, y nevó en Avila, Palencia y Segovia.

SEGUNDA EDICIÓN.

El barón F. Von Müller, director del jardín botánico de Melbourne, en Australia, ha hecho un costoso y importante donativo al jardín botánico de Madrid y al director del mismo y catedrático D. Miguel Colmeiro. Consiste en tres bellos arbóreas de colosales dimensiones.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CESIRINA DIETRICH.

25

— ¿A qué se oponen las opiniones? — Me opongo a que se opongan.

— ¿Sabes la noticia del baile? — Me han criticado que me presentara cubierta de diamantes. Todos los hombres han dicho que llevaba pocas para lo bien que me sentaban; pero yo las mujeres, y mis mejores amigas, han dicho con alarma de compasión que me había vestido de mujer casada siendo todavía soltera. Yo he respondido lo que ya pensaba de antemano; que hoy entro en mi mayor edad, y que aun no estoy segura de tener intención de casarme; que tengo diamantes que aguardan impacientes el día de mi boda, y que se aburren de brillar en la sombra de sus estuches; que les he dado un día de libertad, pero que volveré a encerrarlos si tan mal me sientan. ¿Crees que me sientan mal?

— Esta sencilla pregunta me ha hecho recoger multitud de elogios; pero por parte de mis queridas amigas eran elogios forzados; he conocido mi triunfo, y mis alhajas no serán en adelante condonadas al encierro.

— ¡Cielo! — le dije — que traías alguna cosa más importante que contarme.

— No, — repuso — oso ha sido lo más importante de la fiesta de ayer.

— No, según mi opinión; la cosa que habeis dado a mi sobrino es una broma de muy mal gusto y me tiene enojada.

Cesarina no estaba acostumbrada a reconveniones tan directas, porque todo la preocupación de su vida había sido obrar a su capricho, pero sin dar ocasión a la censura. Quedó vivamente sorprendida y fijó en mí sus rasgados ojos azules, sin encontrar una frase para confundir mi audacia.

— Hija mía, — le dije — no es vuestra institutriz quien habla, no lo soy yo;

— No, — respondió — oso ha sido lo más importante de la fiesta de ayer.

— No, según mi opinión; la cosa que habeis dado a mi sobrino es una broma de muy mal gusto y me tiene enojada.

Cesarina no estaba acostumbrada a reconveniones tan directas, porque todo la preocupación de su vida había sido obrar a su capricho, pero sin dar ocasión a la censura. Quedó vivamente sorprendida y fijó en mí sus rasgados ojos azules, sin encontrar una frase para confundir mi audacia.

— Hija mía, — le dije — no es vuestra institutriz quien habla, no lo soy yo;

— No, — respondió — oso ha sido lo más importante de la fiesta de ayer.

— No, según mi opinión; la cosa que habeis dado a mi sobrino es una broma de muy mal gusto y me tiene enojada.

Cesarina no estaba acostumbrada a reconveniones tan directas, porque todo la preocupación de su vida había sido obrar a su capricho, pero sin dar ocasión a la censura. Quedó vivamente sorprendida y fijó en mí sus rasgados ojos azules, sin encontrar una frase para confundir mi audacia.

— Hija mía, — le dije — no es vuestra institutriz quien habla, no lo soy yo;

— No, — respondió — oso ha sido lo más importante de la fiesta de ayer.

— No, según mi opinión; la cosa que habeis dado a mi sobrino es una broma de muy mal gusto y me tiene enojada.

Cesarina no estaba acostumbrada a reconveniones tan directas, porque todo la preocupación de su vida había sido obrar a su capricho, pero sin dar ocasión a la censura. Quedó vivamente sorprendida y fijó en mí sus rasgados ojos azules, sin encontrar una frase para confundir mi audacia.

— Hija mía, — le dije — no es vuestra institutriz quien habla, no lo soy yo;

— No, — respondió — oso ha sido lo más importante de la fiesta de ayer.

— No, según mi opinión; la cosa que habeis dado a mi sobrino es una broma de muy mal gusto y me tiene enojada.

Cesarina no estaba acostumbrada a reconveniones tan directas, porque todo la preocupación de su vida había sido obrar a su capricho, pero sin dar ocasión a la censura. Quedó vivamente sorprendida y fijó en mí sus rasgados ojos azules, sin encontrar una frase para confundir mi audacia.

— Hija mía, — le dije — no es vuestra institutriz quien habla, no lo soy yo;

— No, — respondió — oso ha sido lo más importante de la fiesta de ayer.

— No, según mi opinión; la cosa que habeis dado a mi sobrino es una broma de muy mal gusto y me tiene enojada.

Cesarina no estaba acostumbrada a reconveniones tan directas, porque todo la preocupación de su vida había sido obrar a su capricho, pero sin dar ocasión a la censura. Quedó vivamente sorprendida y fijó en mí sus rasgados ojos azules, sin encontrar una frase para confundir mi audacia.

— Hija mía, — le dije — no es vuestra institutriz quien habla, no lo soy yo;

— No, — respondió — oso ha sido lo más importante de la fiesta de ayer.

— No, según mi opinión; la cosa que habeis dado a mi sobrino es una broma de muy mal gusto y me tiene enojada.

Cesarina no estaba acostumbrada a reconveniones tan directas, porque todo la preocupación de su vida había sido obrar a su capricho, pero sin dar ocasión a la censura. Quedó vivamente sorprendida y fijó en mí sus rasgados ojos azules, sin encontrar una frase para confundir mi audacia.

— Hija mía, — le dije — no es vuestra institutriz quien habla, no lo soy yo;

— No, — respondió — oso ha sido lo más importante de la fiesta de ayer.

— No, según mi opinión; la cosa que habeis dado a mi sobrino es una broma de muy mal gusto y me tiene enojada.

Cesarina no estaba acostumbrada a reconveniones tan directas, porque todo la preocupación de su vida había sido obrar a su capricho, pero sin dar ocasión a la censura. Quedó vivamente sorprendida y fijó en mí sus rasgados ojos azules, sin encontrar una frase para confundir mi audacia.

— Hija mía, — le dije — no es vuestra institutriz quien habla, no lo soy yo;

— No, — respondió — oso ha sido lo más importante de la fiesta de ayer.

— No, según mi opinión; la cosa que habeis dado a mi sobrino es una broma de muy mal gusto y me tiene enojada.

Cesarina no estaba acostumbrada a reconveniones tan directas, porque todo la preocupación de su vida había sido obrar a su capricho, pero sin dar ocasión a la censura. Quedó vivamente sorprendida y fij

nes, uno de ellos destinado al jardín y los otros dos regalados al director habiendo sido abonados por el donante los gastos de transporte con rara generosidad, atendido el peso y la distancia. Los hechos arborescentes han llegado bastante bien, y se hallan en una de las estufas del jardín botánico, donde es creíble que prosperen y puedan conservarse todos, para conocimiento e instrucción del público. Pesaban 540 kilogramos al salir de Melbourne, ó sean unas 46 arrobas, correspondiendo 15 de éstas proximamente a cada uno, y aunque en travesía tan larga han perdido mucho jugo, que recobraron, todavía el peso del más alto ejemplar es de 13 arrobas.

Todos tienen un metro de circunferencia ó algo más en su tallo, y la altura de uno de los pasa de tres metros, aproximándose los otros dos a igual medida. Pertenecen á la especie denominada botánicamente *Dicksonia antarctica*, cuyo bello follaje llama la atención de los curiosos y aficionados en la próxima primavera. Bien merece el barón F. Von Müller, que el gobierno le dé alguna honrifica mención de consideración por tan notable desprendimiento en favor de la instrucción pública de nuestra patria, tornando además en cuenta que antes de ahora, y con frecuencia, tiene remitidas aquél célebre profesor otras plantas vivas y muchas semillas de diversas especies, treinta de ellas correspondientes á otros tantos *Eucalyptus* diferentes. La justicia exige manifestar que contribuye á la mayor actividad de tan útiles reacciones D. Antonio de la Cámara, español residente en Melbourne, el cual por su parte ha hecho muchos quehaceres en el jardín botánico y al gabinete de historia natural.

Tiene el periódico que por los nuevos proyectos del señor ministro de Gracia y Justicia se modifica lo establecido sobre juzgamiento del clero y lo proyectado por el Sr. Montero Ríos respecto á la dotación del mismo clero.

La Epoca dice:

Sería sin duda un acto de patriottismo digno de orgullo el que los representantes del país el italiano, siquiera fuese por corto tiempo, la política apasionada á que tan aficionados se muestran, para ocuparse solo de las cuestiones que, como la de la Patria y a de Cuba, reclaman preferente atención. Un periódico identificado con el actual régimen de cosas tiene la franqueza de advertir, como nosotros lo hemos hecho repetidas veces, que no es posible seguir viviendo a costa del crédito sin llegar muy pronto á las pueras de la bancarrota, por más que los empresarios ó anticipos necesarios para salir del

día se contraten por el Sr. Angulo en condiciones menos onerosas que las que sus predecesores se vieron obligados a aceptar.

Todavía no ha fijado el gobierno la fecha en que reanudarán las Cámaras sus sesiones, pero el Imperio dice haber oido á varios individuos del gabinete, que no será antes del día 1^o, pudiendo añadir que tendrá lugar en dicha fecha ó el 20 del mismo mes.

D. Mariano Brusola ha sido nombrado vicecónsul de España en Alejandría.

La junta auxiliar de cárceles ha dispuesto que en celebridad del día se adquiere maña el rancho de los presos con un chorizo por plaza, disponiendo ambos que se repartan algunas mantas, camisas y alpargatas entre los más necesitados.

Ayer tarde llegó á esta corte en el tren expres el capitán general de Castilla la Vieja Sr. Baldrich.

Anoche fué herido de gravedad el alcalde del barrio del Progreso por un hombre á quien debió a consecuencia de haber promovido un gran escándalo. El herido fué curado en la casa de sororro del cuarto distrito, quedando el agresor en la cárcel a disposición del juzgado de guardia.

Ha sido nombrado vicecónsul de España en Damasco D. Carlos García Martín.

Por los agentes de orden público fueron detenidos ayer dos sujetos que, momentos antes, habían robado en la calle de Chopin, núm. 8, la menor que cuatro grandes pueras de un peso considerable.

En el tren expres de ayer tarde salió de esta capital nuestro querido amigo el brigadier Sr. Lagunero.

Ayer fué descubierta por los agentes de la autoridad una falsificación de seis mil reales, siendo detenidos varios sujetos que aparecen complicados en el hecho.

Según autorizadas noticias, dice el Avisador Malagueño, 60 0 moros de rey han marchado con dirección a Melilla, al fin de engrosar las fuerzas que tiene á sus órdenes el hijo del sultán de Marruecos.

Según noticias, la distribución de premios de la exposición general catalana tendrá lugar el último domingo del próximo mes de enero, en el salón de Ciento de las casas Consistoriales.

Lémos en la Crónica mercantil de Valencia:

Dicece y corre con insistencia el rumor de que a cada uno de los señores concejales del actual ayuntamiento les ha impuesto la esclavitud diputada.

En orden de 13 del actual se ha fijado en 25 años indistintamente el tiempo de duración del fusil tercero modelo de 1871, sistema Remington.

El señor conde de Torres, socio de la casa de comercio de Cádiz de los señores Retortillo, ha dirigido una carta á la Epoca, negando rotundamente el hecho de que a su casa viniera consignada desde los Estados Unidos suma alguna con destino á la insurrección de setiembre. La Epoca dice con tal motivo:

El 2^o por la mañana llegó á Parcero la en un tren expres el presidente de Zaragoza, en su viaje de vacaciones de los Alcañiz, que debe embarcarse dentro de breves días con destino a Cuba.

Acerca del desarrollo de la crisis ministerial dice, entre otras cosas, la Crónica de Cataluña:

«Hubiéramos querido y en eso estamos seguros que resultó del acuerdo con nosotros todos los progresistas que la crisis que acaba de resolverse hubiera tenido por resultado la reconciliación de los que la daban peligro á sombra de una misma bandera, hasta que esto sucediese, peor, con grande sentimiento, vimos que esas esperanzas eran tan ilusorias como las dadas a desaparecer para siempre. Entre los dos bandos parece que hay un abismo infranqueable y que mejor se diría uno y otro con elementos más ó menos afines, que volver á formar un solo y único partido, como la lógica, la convicción y el interés de la patria y de los mismos progresistas demandaban.»

Ocupándose el Criterio militar del hecho de haber abandonado el general Millans la tortilla progresista, añade: «Sentimos que aun queda allí algún militar, porque así el ejército hace mal papel continuando en aquel circuito de donde han salido tantas postergaciones pa á las casas militares.»

El Criterio militar desaprueba los fulguramientos de los estudiantes de Cuba.

La Epoca dice anoche:

«Llamó la atención a un periódico radical que la duquesa de Montpensier continúa aun en Barcelona, y sin que se sepa el día que marchará á Niza, donde se encuentra su esposo, cuando es notorio que en el excelente colegio de Valdemaña tienen un hijo los señores duques, al lado del que es natural que la amorosa madre haya querido pasar algunos días, o esperar á que se den las vacaciones para llevarlo consigo.»

La función dramática que el domingo pasado tuvo lugar en Alcalá, produjo 120 reales, que se han distribuido ayer entre los pobres de aquella ciudad en bonos de 8 reales, probable que la acción filantrópica que ha hecho esta obra de misericordia, repita de cuando en cuando las funciones con igual objeto.

Lémos en la Crónica mercantil de Valencia:

Dicece y corre con insistencia el rumor de que a cada uno de los señores concejales del actual ayuntamiento les ha impuesto la esclavitud diputada.

En orden de 13 del actual se ha fijado en 25 años indistintamente el tiempo de duración del fusil tercero modelo de 1871, sistema Remington.

El señor conde de Torres, socio de la casa de comercio de Cádiz de los señores Retortillo, ha dirigido una carta á la Epoca, negando rotundamente el hecho de que a su casa viniera consignada desde los Estados Unidos suma alguna con destino á la insurrección de setiembre. La Epoca dice con tal motivo:

ción provincial 1200 rs. de multa por no haberse incluido á su debido tiempo en las listas de las pasadas elecciones municipales, á varios electores que tenían derecho de voto.

El martes se reunieron en Cádiz, bajo la presidencia del Sr. González de la Vega, varios individuos del partido progresista, con objeto de ponerse de acuerdo en la conducta que deben seguir, vista la situación política del país. Asistieron representantes de Cádiz, San Fernando, Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Medina, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Vejer, Coín, Arcos, Puerto del Rey, Algeciras, etc.

Tomando ocasión de una noticia nuestra, dice la Revista de la Infantería:

«Razon le sobre á LA CORRESPONDENCIA para lamentar lacesiva reducción que han sufrido los créditos consignados a los gastos de material de telégrafos, pues sabido es que las economías en determinados servicios solo pueen llegar a cierto límite, pasado el cual, y aunque parezca paradoja, llegan á ser el mayor despilfarro. Lo que acabamos de decir es muy especialmente aplicable al servicio telegráfico; pues sin crédito suficiente no puede reponerse el material; si el material no hay servicio, y sin servicio vienen á ser ilusiones los considerables rendimientos que el ramo de telégrafos pudiera producir al Tesoro.»

Ha llegado a Jerez el señor marqués de Novaliches.

La mayoría del Congreso italiano ha nombrado por aclamación su presidente al sr. Ricasoli.

Se ha autorizado al director general de infantería para que conceda a correspondiente licencia á los hijos de oficiales y á los de otras procedencias que sirven voluntariamente en las clases de tropa, á fin de que pueda tomar parte en el concurso de que trata el al orden de 22 de noviembre proximo pasado, para la provisión de vacantes de cadetes del la marina de su cargo, reuniendo cuantos requisitos se exigen, si así lo solicitan.

En orden de 13 del actual se ha fijado en 25 años indistintamente el tiempo de duración del fusil tercero modelo de 1871, sistema Remington.

El señor conde de Torres, socio de la casa de comercio de Cádiz de los señores Retortillo, ha dirigido una carta á la Epoca, negando rotundamente el hecho de que a su casa viniera consignada desde los Estados Unidos suma alguna con destino á la insurrección de setiembre. La Epoca dice con tal motivo:

«Sin duda el señor conde de Torres ignora que la noticia no era de la Epoca, sino de un periódico que especialmente se ocupa de los asuntos de Cuba, del cual nosotros la tomamos, sin creer por eso que hubiera ofensa alguna para la casa de banca que habría cumplido con el más elemental de sus deberes entrando las cantidades cuyo giro le fuera avisado. Pero el Sr. Retortillo aísla que el hecho no es cierto, y nosotros nos apresuramos á complacerla.»

Copiamos del Imparcial:

«A juzgar por lo que nos escriben de Barcelona, la llegada y permanencia en aquella ciudad de la señora duquesa de Montpensier ha sido casi un triunfo no interrumpido. Ya en Valencia, por lo que dice la prensa, había sido recibida con gran distinción por un círculo de personas á quienes se había avisado desde Madrid su llegada; pero en la casa de banca que habría cumplido con el más elemental de sus deberes entrando las cantidades cuyo giro le fuera avisado. Pero el Sr. Retortillo aísla que el hecho no es cierto, y nosotros nos apresuramos á complacerla.»

De algunos pueblos como Villanueva y Geltrú, Granollers e Igualada, han ido varias personas á invitarla, comisionadas no dicen por quiénes, algunas de las cuales han acompañado á la duquesa en sus excursiones a Mataró, donde se halla educándose uno de sus hijos.

Hoy llamaba la atención de los transeúntes por la calle de la Montería, una magnífica corona funeraria, espuesta en el escaparate de la florista del núm. 13, y dedicada al general Prim por sus seguidores Sres. Nandín, Moya, Tegelero, García Cabrera, Prast, Vizcaino y Ruiz Zorrilla, como testimonio de aprecio.

Se han dado las órdenes oportunas para que en la tarde del 23 del actual sea ga de Madrid con dirección á Cádiz, el batallón de Santander, en cuyo puente se embarcará para Cuba en el inmediato correo.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, el Sr. D. Eusebio Martínez, inspector especial de las líneas de Barcelona á Algeciras, por los servicios prestados en el de empeño de su cargo, y especialmente en el viaje de S. M. el rey por aquellas líneas.

El Sr. D. Eugenio Gómez Molinero, secretario de legación y encargado de negocios interino que ha sido en el Hayfa, en recompensa de sus servicios en

cia el como una hermana hacia su hermano de quien ha vivido separada; veía en él tu hijo a optivo como soy tu hija adoptiva yo... Creo que hemos hecho ya el viaje de la vida y hemos adquirido cierta experiencia que nos da modo de hablar amistosamente; pero ya ves cómo me ha recibido. Yo he hecho todo el gasto, como debí, con atención a ti; pero su aversión por mí es tan marcada, que por dignidad renuncio á volver a ocuparme de él.

(Quiere responder:) Pablo oprimió mi brazo y Cesárina que lo apretó, sonrió con una expresión de desden y miró con desdén al odio, y se alejó. Pablo me retuvo siempre.

—Déjala, tía, dejadla! —me dijo cuando hubo abandonado la galería.

Y volviendo á adoptar conmigo, por efecto de la emoción, el tuteo de la infancia, añadió:

—Te juro que me inclino á creer que esa niña es insensata ó perversa. Está acostumbrada á dominarlo todo, y se figura que es fácil nollar con su lindo y todo las cabezas.

—No, —le dije,— es buena; un poco mimada, un poco coqueta, pero hé ahí todo; y en último resultado, ¿á ti qué te importa?

—Tenéis razón; nada me importa.

—Entonces, por qué temblabas?

—Yo? No sé... Creíste que temblaba? —Estás más encolerizada que ella, ¿qué ha pasado?

—Nada.

—¿Qué te decía cuando he llegado yo?

—Te di una cita?

—Sí; un criado me entregó en el momento que me retiraba (porque yonun me he contado pasar la noche aquí), un papel. —Le perdí do... No, ¡qué está! Oíd: «En la galera... Junto al arbusto mayor... al momento.» —Eres tú, madrina, quien ha escrito esto?

—No, pero podría dudarse. Cesárina tenía muy mala letra cuando yo vine aquí; me encargué de reformarsela, y hoy la suya y la mia se confunden.

—Entonces ha sido ella la quien me ha dado esta cita, ó por mejor decir, esta orden de venir aquí! Confieso que me engañé; que creí tenías algo que decirme; he tirado mi abrigo que ya había cogido, encontrándome sola, en ese diván con indolencia. No veo mucho de lejos y no la he reconocido hasta que estaba cerca y me ha hecho sentirme á su lado, diciéndome con

cierta indolencia: «Si viene alguien vos deslizais por allí, yo por el otro lado. No es costumbre que n. a joven proceda así con un hombre á quien apenas conoce; pero no importa, os habrán dicho que soy escénica, sé que no me queréis bien y no solicito vuestra cariño, pero no me separaré de vos sin haber alcanzado vuestra amistad.»

Asombrado de tal principio y no creyendo todavía en la coquetería tan audaz, repuse que yo no podía amar á una persona sin conocerla y que no conocía dola no la podía querer.

—Y por qué no me habeis conocido?

—Porque no he tenido tiempo.

—Crees que sea necesario tanto?

—Sí, —dijo—; yo entiendo poco de mundo, no comprendo ni el silencio ni el lenguaje, ni la pantomima de los salones.

—Es decir que no comprendéis en mí más que á la mujer de los salones, á la mujer superficial?

—No es en medio de la sociedad donde os encuentro?

—Porque no habeis querido nunca verme en familia.

—Mi tía os habrá dicho, sin duda, que tengo poco tiempo.

—Aquí hubierais encontrado personas formales con quienes hablar; aquí también concurren sabios. Les he preguntado si los conocían y me han dicho que era un joven, muy fuerte...

—En filosofía?

—Eso es.

—Y habeis querido convencerlos por vos misma?

—No me creéis capaz de ello?

—Precisamente por que os creo, mi orgullo rechaza el examen.

—No ha respondido,—continuó Pablo—; y manejando el abanico con la viveza del despecho, esclamó de repente:

—Sabeis, caballero, que me lastimáis?

Yo me levanté vivamente, creyendo acaso que mi pie tropezaba con el suyo, y haciéndome sentir de nuevo, me dije:

—No me comprendeis; yo abrigo ideas generosas; me han enseñado la benevolencia como una virtud compañera de la caridad cristiana, y por primera vez en mi vida me encuentro en presencia de una persona que tiene marcada aversión contra mí. Toda injusticia me subleva; por eso me subleva la vue-

ra y deseo conocer la causa de vuestra aversión.

En vano he protestado en términos atentos que no había tal aversión, y entonces me ha presentado mas extrañas sofisinas. ¡Ah! tal vez no me has dicho nunca la verdad respecto de tu discípula! Tú, tan buena tan recta en tus pensamientos has debido sufrir mucho con esa joven perversa... perversa. Lo es. No quiero buscar otra palabra; imposible me es referirte toda nuestra conversación porque está tan confusa en mi mente, como un sueño extravagante, pero estoy seguro de que me ha dicho que la amaba y que mi timidez, mi alejamiento, eran celos. Cuando he dicho que apenas recordaba su figura, me ha dicho claramente que mentís y que podías sin temor confesar la verdad porque en personas de nuestra edad la amistad del hombre implica á la par del amor en la mujer, lo que era una fatalidad. Yo entonces he preguntado un poco bruscamente si esa fatalidad no era reciproca, y con una amargura, con una mirada con la cual quería penetrar hasta el fondo de mi corazón, me dijo:

—Por fortuna

ANUNCIOS.

BAILE, ESGRIMA.

En un mes, se va a domicilio. Horta-
leza, 33. 4.^o

COKE DEL GAS, 18 Rs. QUINTAL.

Carbón de encina, 20 id. Peso exacto.

Tafona de las Descalzas, y Farmacia, 16

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE

Cordoba a Sevilla.—Paseo de Recoletos, número 9.

El consejo de administración de esta
compañía tiene el honor de prevenir á
los señores accionistas y obligacionistas
de la misma, lo siguiente:1.º Desde el dia 2 de enero de 1872
se pagará el cupón número 27 de las
obligaciones á razón de r.vn. 28.30 (fran-
cos 7.50).2.º A cuenta de las utilidades del
ejercicio de 1871 se repartirán á las ac-
ciones desde el dia mencionado, un divi-
dendo de r.vn. 47.30 (francos 12.80) con-
tra el cupón número 30.Los cupones expresados se presentarán
con dobles facturas, todos los días no
feriados.En Madrid, en la caja de la compañía,
paseo de Recoletos, número 9.

En Paris, en la sociedad general de

Crédito Móvilario, place Vendome, 18.

En Bruselas, casa de las Sres. Brug-
man hijas.El consejo recuerda á los señores po-
sedores de obligaciones, que concluidos
los cupones de estas, se entregaran los
nuevos pliegos á la presentación en Pa-
ris de los títulos originales.Madrid, 19 de diciembre de 1871.—
Por acuerdo del consejo, el secretario,
P. de Vargas.

MARTINEZ,

HORMERO.—LUNA, NÚMERO 84.

Se hacen hormas para piés delicados.
Se curan callos, ojos de gallo y demás
dificultades, por medio de las hormas.SE CEDE UN SALON PARA JUNTAS.
Sesiones ó reuniones, en punto
céntrico. Caballero de Gracia, núm. 60,
portería, informarán.PRACTICANTE DE FARMACIA.—SE
necesita uno de esmerada práctica.
Dará razón, calle del León, núm. 13,
farmacia.

LA PENINSULAR.

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS.

Para que esta compañía reciba por to-
do su valor nominal, en pago de fincas ó
de créditos, las obligaciones emitidas
por la misma, que aun no han vencido,
será condición precisa en todo tiempo
que dichas obligaciones contengan el cu-
pon de 31 de diciembre de 1871, y los
posteriores.Los que posean obligaciones de La Pe-
ninsular relativas á hipotecas ya cance-
ladas, pueden cuando gusten canjearlas
por otras en las oficinas de la sociedad,
donde para este objeto hay siempre un
depósito de obligaciones equivalente al
numero de las que por dicha causa deben
cancelarse. Las hipotecas que hasta
ahora se han cancelado, constan en un
anexo especial expuesto al público en
las mismas oficinas.Madrid, 5 de diciembre de 1871.—El
director general, J. I. CASO.VINO DE CARINENA SUPERIOR A
21 cuartos botella, devolviendo el cas-
co, Plaza de Prim, núm. 2 tienda.DESDE LA TRAVESIA DEL FUGAR A
la Plaza Mayor, se ha estraviado un
pliego cerrado dirigido á D. Rafael Men-
doza; se apela á la persona que lo haya
encontrado, le entregue en la travesía de
Fugar, 21 portería, y se le gratificará
cienfios dentro de unos gemelos, valor de
cuatro duros, los que percibirá.CHIEN MAQUINAS NUEVAS PARA CO-
SER, de alquiler, enseñanza gratis. Ca-
ble de la Cruz, núm. 1.SE CEDEN HERMOSOS GABINETES
anteriores e independientes y con chis-
queras, con ó sin asistencia y bien
amueblados. Alcalá, 19 duplicado, 3.^o 1SE NECESITA UN CONSERJE PARA
el casino de San Lorenzo del Escorial.
Las personas que deseen enterarse de las
condiciones y querian hacer proposicio-
nes, sedirígan al presidente del mismo.BANICOS CON MUSICA.—RECO-
MENDAMOS á los comerciantes en este
ártculo, los nuevos abanicos con boni-
tas piezas de música, y litografía en las
telas.Los que desean adquirir muestras, pue-
den mandarlas pedir y se les remitirán
gratis. Unico deposito en España, viuda
e hijos de Prosper, San Vicente, 99, Va-
lencia.MANQUITOS, CORBATAS Y BOAS
de piel baratas. Plaza de San Il-
defonso, 8.MAITRONA.—VIVE EN LA CALLE
del Reloj, núms. 21 y 26, bajo dcha.
Precios médicos.

BUEN REGALO.

Seis botellas de Saint Julien.
Tres de Santorines.Dos de Moselle.
Una de Jerez, superior.Estas doce botellas, colocadas en un
elegante pie de juncos, se venden en La
Dalia Azul, Carrera de San Gerónimo, á
un precio muy medico, atendida la cali-
dad de los vinos.EN PRECIOS MODICOS SE CEDEN
Evaluaciones Carretas, 22, pral. 1UNA SEÑORA VIUDA DE UN OFICIAL
del ejército, con cuatro hijos de me-
jor edad, se halla en la mayor indigen-
cia, suplica la caridad. Encomienda, 19,
barriada.CARBON SUPERIOR DE ENCINA, 20
creales quintal; leña de encina, 10 rs.;
ví del gas, 12 rs.; peso exacto, si no;
repararlo. Estrella, 17. Nuncio, 6.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS

clases. Librería: Veneras, 5.

SE VENDE UN TRONCO DE MULAS

de buena edad, bien apeladas y acu-
tumbradas á tirar. Darán razón de nueve

de la mañana á una de la tarde, en la

calle de Quevedo, 5, carbonería.

EN LA CALLE MAYOR, NUM. 119, SE

alquila un buen almacén ó tienda con

dos puertas esterior y cómoda habita-

ción.

LIQUEUR GOUDRON

Liqueur y jarabe de breva, preparados por

un método especial á 3 y 4 rs. frasco.

Farmacia de Just, Peligros.

FRANOS, DIVIESOS, BUBONES, LLA-

gas, dolencias, caríos. Admirables efec-

tos de los parches del Hall. Basta uno, 92

reales. Botica de San Carlos, Atocha, 92.

MODISTA.—ELEGANCIA. PRONTO-

Mitud y economía. Cruz, 28, portería.

D. MARIA DE LA PAZ HENRY

y de Llano

ha fallecido en la mañana del dia

24 del corriente.

Sus hermanos, primos, so-

brinas y demás parentes, rue-

gan á sus amigos se sirvan

assistir á la conducción del ca-

dáver á la Sacramental de

Santa Cruz, San Justo y San

Millan, el lunes 28 del corri-

ente, á las diez y media de

su muerte, desde la casa

mortuaria, calle del Florin,

número 8, en lo que recibirán

especial favor.

CORREO DE LA MODA,

periódico ilustrado para las señoritas.

Anuncia á las elegantes damas espa-
ñolas que acaba de publicar el prospecto

para 1872, en el cual se hacen importan-

tes mejoras sin aumento de precio, á pe-
sar de su excesiva baratura. Se da gra-

tis con un número de muestra en la ad-

ministración, Plaza de Prim, 2.

PRESTAMOS.

sobre papeletas del Monte de Piedad y

alquileras. También se compran éstas por

todo su valor reteniéndolas medio año á

disposición del vendedor que podrá ad-

quirirlas nuevamente entregando el im-

porte de la compra y una corta retribu-

ción. Calle de Retuena, 23, entresuelo.

OJO CAPAS A 120 Rs., 100 Y 200.

Cortes de pantalon paten, 26, 30,

44. Humilladero, 18, pral. derecha.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACO-

metrezo, 42, pral. derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES LOS MVS

elegantes y modernos. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE-
BLES. Carretas, 6, tercero.

OJO

Es buena regalo regular garranzos

muy fines de cochura, de 36, 38, 40 y 42

reales. Licras finas á 8 rs., hotella en co-

misión. Tetuas (antes Negros), 36, tie-

na de la Victoria.

LECTURA A DOMICILIO SOLO PO

10 rs., al mes. Se dan catálogos Ja-

cometraco, 72, librería de Y. Suárez. Se

compran libros y restos de ediciones.

TOS. ASM. 1.^o HEMOTISIS.—RONQUERAS.

Se curan con las pastillas pectorales

del Dr. García, que no llevan opio ni

narcóticos: caja 16 rs., 6 cajas 80 rs.

Hortaleza, 9; Mayor, 27; Atocha, 131;

boticas, y en las principales de provin-

cias. Córdoba, Ávila.

LMMORRANAS. OBSTRUCCIONES.

irritaciones. Se curan con la tintura

antihemorroidal americana, para lavati-

vas. No hay necesidad de purgantes ni

privación de ninguna clase de alimentos

ni bebidas: 8 rs. Botica de San Carlos.

Atocha, 92.

ESTRACCION DE MUELAS SIN DO-

llor, por el aparato anestésico, y confe-

cción de dentaduras, presión atmosféri-

ca. Gabinete de Esquer, tan acreditado

públicamente por sus operaciones sobre

el caballo. Montera, 33, entresuelo.

sede de Murga.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU-
DANZAS.—Nuevas empresas, calle de

Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se

hacen las mudanzas á precios desconocidos.

DIEZ MIL PARES

de zapatillas suizas de las clases ya co-

nocidas y otras de gran novedad por sus

formas y gustos no conocidos. Sus pre-

cios de 16 á 36 rs. par. Únicos depósitos

por mayor y menor en Madrid. Atocha,

19 y 21, y Carretas, 26.

ALMANAQUE

DEL MUSEO DE LA INDUSTRIA

PARA 1872.

Forma un tomo de más de 200 páginas,

ilustrado con numerosos grabados y al

precio de tres pesetas en Madrid, provin-

cias y Portugal. Véndese en la adminis-

tración, Atocha 143 pral. y en las prin-

cipales librerías.

ABRIGOS

de terciopelo de 9 á 15 duros; de paño de

3 á 6 duros; de marino de 2 á 4 duros;

terciopelos de 30 á 50 rs. vara; marino

de 9 á 18 rs.; Pañuelos capucha, color y

negros de 30 á 80 rs.; telas de vestido

á 3 rs.; mantos de 14 á 30; velos largos

de 10 á 100 rs.; vel